Expediente: **569/21-I1**
Carátula: **SECO ESTEBAN FABIAN C/ GRAMAJO LAUTARO S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/08/2025 - 04:25**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - SAIQUITA, LUIS HUMBERTO-ACTOR POR DERECHO PROPIO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES
90000000000 - GRAMAJO, LAUTARO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 569/21-I1

H20461511004

JUICIO: SECO ESTEBAN FABIAN c/ GRAMAJO LAUTARO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. EXPTE. N° 569/21-I1

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Informando a V.S. que en los presentes autos se encuentra cancelado el monto total por planilla de actualización de los honorarios.

CONCEPCIÓN, 31 de julio de 2025.

Téngase presente lo manifestado por el letrado Luis Saiquita. y lo informado por el cooordinador de área. Agréguese informes bancarios.

Atento a lo solicitado: Transfierase la totalidad de las sumas de dinero que se encuentran depositadas en cuenta 560809549722419 CBU N° 2850608750095497224195, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N°560809543502507, CBU N° 2850608750095435025075 del Banco MACRO S.A., perteneciente a los **AUTOS: SECO ESTEBAN FABIAN c/ GRAMAJO LAUTARO s/ COB. EJEC. EXPTE. N° 569/21.** A esos efectos Notifiquese digitalmente al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GC.

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.